

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Economistas avizoran que EU entrará en recesión entre 2020-2021. “El Financiero” Héctor Usla. Agosto 20 de 2019.**

El 38 por ciento de los expertos consultados por la Asociación Nacional de Economistas de Empresas prevé que la próxima recesión en ese país ocurrirá en 2020.

El periodo de expansión económica que vive EU es el más amplio de la era moderna, ya que durante julio del presente año acumuló 10 años consecutivos de crecimiento, sin embargo, diversos economistas estadounidenses avizoran que la economía más grande del mundo podría cortar esta racha y entrar en un periodo de recesión entre el 2020 y 2021.

La última encuesta de política económica de la Asociación Nacional de Economistas de Empresas, reveló que el 38 por ciento de los consultados prevé que la próxima recesión en ese país ocurrirá en 2020, cifra inferior al 42 por ciento del estudio previo, sin embargo, la proporción de analistas que prevé que ocurra en 2021 se elevó de 25 a 34 por ciento.

“Los encuestados indican que la expansión se extenderá por el cambio en la política monetaria y la mayoría espera que la próxima recesión ocurrirá más tarde de lo previsto que en la encuesta de política de febrero”, señaló el presidente del NABE, Constance Hunter, economista en jefe de KPMG. El panel, dijo, está dividido si se producirá una recesión en 2021 o 2021.

De acuerdo con el informe trimestral de la situación de EU elaborado por el banco BBVA, la expansión económica estadounidense se encuentra ‘contra las cuerdas’.

“Desde el primer trimestre de este año, han surgido dudas acerca de la sostenibilidad de esta fase de expansión, el temor a corrientes adversas externas, la incertidumbre asociada a la política comercial y las perspectivas de escenarios de inflación moderada han aumentado los riesgos”.

El grupo de especialistas de BBVA visualizó que a pesar de que la economía estadounidense continúa en expansión y de que las fases de crecimiento de la posguerra no están relacionadas con la longevidad, la Fed se embarcó en su primer régimen de recortes de los tipos de interés desde 2007.

“Mientras la política comercial continúe siendo el problema central, el compromiso de la Fed de hacer ‘lo que sea necesario’ para mantener la expansión debería ser suficiente para eludir el riesgo de recesión, por el momento”, agregó la institución bancaria.

Analistas de Grupo Financiero Banorte visualizan que para los próximos meses, el complejo entorno global continuará presionando a la baja la economía de EU.

“Esperamos que el PIB avance a una tasa por debajo de 2 por ciento en los próximos trimestres con lo que estimamos una tasa de crecimiento para 2019 en 2.3 por ciento”.

Más recortes de impuestos

Se están discutiendo más recortes de impuestos para las personas, pero los impuestos sobre la nómina no se están considerando actualmente, reconoció el lunes un funcionario de la Casa Blanca.

El diario Washington Post informó que los funcionarios de la administración estaban en las primeras etapas de las conversaciones sobre si un recorte de impuestos sobre la nómina podría ayudar a evitar una posible desaceleración económica.

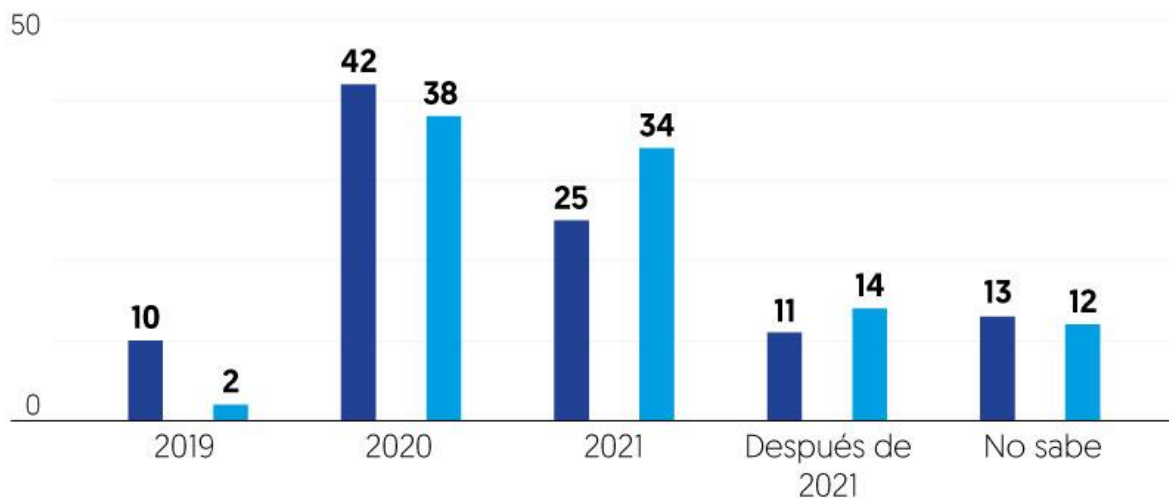
Los estadounidenses pagan un impuesto sobre la nómina del 6.2 por ciento sobre sus ingresos.

Nubarrones a la vista

La mayoría de los economistas encuestados esperan que la próxima recesión en EU inicie en 2020.

Cuándo entrará la economía estadounidense en recesión

■ Porcentaje de respuestas ■ FEB-19 ■ AGO-19



Fuente: Asociación Nacional de Economistas de Empresas (NABE)

-----EL FINANCIERO----->

- **COMPLICADO ENTORNO MACROECONÓMICO GLOBAL Y LOCAL. GABRIEL CASILLAS.**

Ha continuado el deterioro de las condiciones macroeconómicas a nivel global y local. Esto se ha exacerbado por el incremento de los riesgos geopolíticos, a pesar de los esfuerzos de los bancos centrales a nivel global, que han adoptado un sesgo acomodaticio ('G20 2019 – Rescatando la globalización', 11 de junio). En nuestro país, la desaceleración económica que usualmente ocurre durante un primer año de gobierno se ha acentuado por algunos factores adicionales ('Se acentúa la desaceleración económica', 18 de junio). En lo que resta de este espacio comentaré sobre las particularidades de este deterioro tanto a nivel global, como local.

Economía global. Los indicadores manufactureros han continuado observando un mayor deterioro conforme ha ido avanzando el año, tal que en varios países y regiones del mundo éstos ya se encuentran en terreno de 'contracción'. Por su parte, los indicadores relacionados con la industria de servicios se encuentran en franca tendencia de desaceleración. Así, los factores más relevantes que por el momento pueden influir en adelantar o retrasar la siguiente recesión o hacerla más o menos profunda, son los riesgos geopolíticos y la política monetaria. Por un lado, todo parece indicar que los riesgos geopolíticos llegaron para quedarse. Los diferentes frentes que ha ido abriendo el presidente de EU, Trump, con China y la Eurozona en el terreno comercial y tecnológico, así como con Irán y Corea del Norte en el terreno militar y en contra de su propio Banco Central, con las duras e infundadas críticas al Banco de la Reserva Federal, no solo han propiciado un incremento importante de la volatilidad en los mercados financieros internacionales, sino una elevación significativa del nivel de incertidumbre, que está afectando la inversión. Si bien los riesgos geopolíticos continúan concentrados alrededor del presidente Trump, sobre todo con China, se avizoran riesgos incrementales en Europa por el Brexit (*i.e.* desincorporación del Reino Unido de la Unión Europea) y la aparente ingobernabilidad en varios países, destacando Italia. Por otro lado, más de cincuenta bancos centrales en el mundo —incluido el Fed y el Banco de México—, han bajado sus tasas de interés de referencia este año. Asimismo, varios bancos centrales han ajustado sus estímulos cuantitativos, desde poner fin a la disminución en su balance, como en el caso del Fed, hasta otros, como el Banco Central Europeo, que están a punto de reiniciar la compra de activos/inyección de liquidez.

Economía mexicana. La economía de nuestro país se continúa desacelerando. Como he comentado con anterioridad, ya no solo es la desaceleración que se ha observado usualmente en los primeros años de sexenio, como el actual, sino que ha habido varios choques internos de carácter transitorio que han restado dinamismo a la actividad económica, particularmente cuatro: (1) Desabasto de gasolina cuando inició el combate al 'huachicoleo'; (2) huelgas en el sector maquilador de Tamaulipas; (3) bloqueo de vías férreas en Michoacán; y (4) suspensión generalizada e indefinida de obras de construcción en CDMX. Sin embargo, lo que más está afectando la actividad económica hoy en día, en mi opinión, es la falta de confianza para que los empresarios inviertan o para que los consumidores adquieran bienes duraderos (*e.g.* línea blanca, automóviles). Para estas fechas en otros sexenios ya veíamos reactivación de proyectos de inversión

e incremento de compras de bienes duraderos y hoy todavía no está ocurriendo. A pesar de las buenas intenciones y los esfuerzos del Presidente por brindar certidumbre, la confianza para invertir se ha visto mermada por acciones como el arbitraje de los contratos de los ductos de la Compañía Federal de Electricidad (CFE), así como varias iniciativas de los legisladores que hacen que no se vean claras las 'reglas del juego' para que inversionistas, empresarios y consumidores tomen decisiones que impulsen la economía. No solo son las iniciativas para remover las concesiones de las mineras, la de eliminación de comisiones bancarias, la de utilización de reservas internacionales para financiar infraestructura, sino que se unen a los dos intentos recientes por validar de alguna manera la expropiación de la propiedad privada en la CDMX: (1) El artículo 60 de la Ley de Derechos Humanos y Garantías Individuales de la CDMX, una ley que se aprobó se hizo vigente el 8 de febrero de este año y que validaba el no pago de inquilinos, prohibía la evicción y promovía las invasiones a casas y terrenos. Afortunadamente este artículo fue abrogado; y (2) la iniciativa de la Ley de Extinción de Dominio de la CDMX, que promueve la expropiación de bienes inmuebles automáticamente con solo violar los sellos de suspensión de obra. Es muy importante que nuestro gobierno dé un 'golpe de timón' pronto, que brinde mayor certeza en torno a las 'reglas del juego', para que se restablezca la confianza necesaria y el crecimiento económico de México pueda, al menos, revertirse al 2.3 por ciento promedio de los últimos 30 años.

-----LA JORNADA----->

- **Descarta el BdeM ampliar su mandato.**

Se centra en procurar inflación baja y estable

Planteó AMLO que incluya promover el crecimiento

El Banco de México mantendrá su mandato de alcanzar una inflación baja y estable, que son las principales condiciones propicias para que los agentes económicos realicen sus planes de inversión y con ello dinamizar el crecimiento del país, afirmó ayer el gobernador de la institución, Alejandro Díaz de León.

En respuesta a la propuesta del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de que el banco central tenga un mandato dual, es decir, mantenga la inflación estable y estimule el crecimiento económico, Díaz de León aseguró: No hay país que pueda propiciar crecimiento de manera sostenida modificando la cantidad de dinero en circulación o el precio del costo de oportunidad del dinero, que son las tasas de interés.

A finales de julio, en una entrevista con Bloomberg, López Obrador declaró: "Soy respetuoso de la autonomía del Banco de México (...) me gustaría que no sólo se ocupara del control de la inflación, sino pensara también en el crecimiento y el equilibrio (...) En el Banco de México están cuidando más la inflación, que no está mal, pero es importante bajar las tasas para alentar el crecimiento".

Mantener la inflación baja y estable, expresó Díaz de León, es un mandamiento claro y bien definido. La mayoría de los bancos centrales tienen como mandato prioritario la estabilidad de precios. Una institución que buscó ser el común denominador de varios países y definir una disposición actualizada es el Banco Central Europeo, cuyo precepto es de estabilidad con inflación baja y estable.

Rechazó que la baja a la tasa de interés se haya realizado por recomendación del jefe del Ejecutivo, y señaló que las decisiones de política monetaria, en las que se enmarcan las posibles bajas y alzas a la tasa mencionada, dependerán únicamente de las cuestiones económicas internas y externas, con un enfoque de decisión de largo plazo.

Esto es un ciclo, por lo que no hay que presuponer acciones de política monetaria futuras. Estamos en un entorno complejo y cambiante en lo interno y externo, así que se identifican los riesgos para la alza o baja, y eso lo irá decidiendo la junta de gobierno en las siguientes ocasiones, con acciones futuras, por el entorno de volatilidad.

Durante una conferencia de prensa después de inaugurar el seminario Sistemas de pagos y nuevas tecnologías, explicó que el BdeM tiene el mandato claro de mantener la inflación baja y estable, con dos finalidades adicionales: promover el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Esos ejes no gravitan de manera aislada y son elementos claves en la estrategia macroeconómica. Además, tienen áreas de intersección muy claras con otras autoridades financieras.

La parte financiera y el sistema de pagos son muy claros. También la de una inflación baja y estable. Tienen un área de intersección muy clara, como la parte macroeconómica, que son finanzas públicas y solvencia del sistema financiero. Estos tres elementos deben mantener armonía y sintonía, y son en ese sentido las reflexiones y el mensaje que desde hace muchos años ha hecho el BdeM. Ese es un elemento propio de nuestra tarea.

Sobre el desperfecto que presentó el sistema el pasado 10 de agosto, indicó: Aunque sigue la investigación por la falla en la cámara de compensación de Prosa, que hace unas semanas dejó a millones de usuarios sin realizar operaciones con sus tarjetas, si hubo incumplimientos a las disposiciones habrá sanciones.

Subrayó: Esa revisión se está haciendo y está en curso. Cuando se termine esa investigación, se hará un recuento de los mismos y se procederá. En caso de encontrarse incumplimientos a las disposiciones, se abrirá, en su caso, un expediente que apuntará hacia las sanciones.

Agregó: Un caso de esa naturaleza requiere una investigación. Primero necesitamos identificar cuáles son los acontecimientos, cuáles fueron las causas que dieron lugar a la interrupción en el servicio, si fueron razones asociadas a las

disposiciones del propio banco. Hay que hacer un recuento muy detallado y minucioso de cuáles fueron los elementos que dieron lugar a esa afectación.

-----EXCELSIOR----->

- **AMLO anuncia acuerdo con empresas para construir gasoductos**

CIUDAD DE MÉXICO.- En medio de la premura por la operación de los gasoductos, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se alcanzó un acuerdo con las empresas que en el pasado obtuvieron contratos leoninos con la Comisión Federal de Electricidad en la construcción de una red de siete gasoductos.

A manera de adelanto, el Presidente aprovechó la conferencia de prensa de este lunes en Palacio Nacional para comentar que se llegó a un acuerdo que beneficiará al presupuesto público, debido a que se alcanzarán ahorros de varios millones de dólares, luego de que las empresas aceptaron renegociar las condiciones de los contratos que en el pasado les permitían cobros excesivos au

- **¿Puede México liderar a las economías emergentes?**

CIUDAD DE MÉXICO.- México tiene el potencial de convertirse en el “tigre de las economías emergentes”, por lo que la empresa 3M trabaja en ampliar su capacidad productiva en nuestro territorio, con inversiones anuales de 60 millones de dólares, afirmó José Varela, su director general.

“México puede ser, si hacemos la tarea, el tigre de las economías emergentes durante los próximos 25 años. Viendo hacia futuro lo que nosotros queremos hacer es expandir nuestra planta en San Luis Potosí y nuestro laboratorio en Santa Fe”, reveló.

-----LA CRÓNICA----->

- **Dificultades sobre ingresos que se requieren para gasto 2020**

La situación sobre los ingresos que se requieren para el gasto público federal se vislumbra con graves dificultades tanto en los ámbitos nacional e internacional, sostuvo el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar. El legislador por Morena planteó que la situación para tener los ingresos se percibe tan complicada que el próximo año se podrían ocupar los fondos de estabilización presupuestal.

En la inauguración de la Asamblea Nacional de Presidentes Municipales Rumbo a la Convención Nacional Hacendaria, que los alcaldes plantean sea en septiembre para que se atiendan sus necesidades presupuestarias, mencionó que el 8 de septiembre el gobierno federal presentará el Paquete Económico 2020. Éste contempla la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación y su análisis, discusión y votación concluirá el 15 de noviembre.

- **Activan bolsa de 170 mdp para enfrentar crisis de sequía en el campo**

Ante la crisis por la ausencia de lluvias en gran parte del territorio nacional, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, activó una bolsa de 170 millones de

pesos para repartirla entre productores de los estados más afectados a fin de que enfrenten los daños que están causando las sequías.

De acuerdo a cifras de organizaciones campesinas y ganaderas la falta de agua ha generado una crisis entre los productores, lo que ha obligado a las autoridades a enfrentar esta situación. Los tiempos son particularmente difíciles. Según datos del Servicio Meteorológico de México el volumen de lluvia de 2009 es 18% inferior al del promedio histórico de los últimos 70 años.

-----LA RAZÓN----->

- **Baja de tasas favorece estabilidad macroeconómica, Banxico**

El gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, aseguró que la disminución en la tasa de interés referencial se debió a un tema macroeconómico y no por mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador; no obstante, para el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas aseguró que la decisión fue anticipada y puede ser un riesgo por su bajo impacto en la economía.

Pese a que Díaz de León mencionó que su tarea principal como organismo autónomo es tomar las mejores decisiones que privilegien a la economía mexicana, para el organismo de finanzas, es un riesgo por su bajo impacto en la economía y por la posible depreciación del peso, que traería consigo una afectación mayor, si se vuelve a disparar los niveles de inflación.

- **La mitad de los seguros son emitidos por solo cinco aseguradoras**

Es sabido que no necesariamente lo que son buenas noticias para las compañías se traducen en beneficios para los clientes, pues, si bien el sector asegurador en México creció más que la propia economía del país en los primeros tres meses de 2019 mostrando un aumento del 7 por ciento en las pólizas vendidas mientras que el Producto Interno Bruto, creció tan solo un 0,1 por ciento en igual periodo, es cierto, que el mercado está cada vez en manos de menos participantes lo que termina por perjudicar a los consumidores a quienes se les ven reducidas las posibilidades de elección.

Es que si bien no hablamos aún de un oligopolio (número reducido de vendedores de un servicio o producto determinado), esta tendencia puede en un futuro acercarnos a esta idea teniendo en cuenta que casi la mitad de los seguros son emitidos por cinco aseguradoras según se desprende del último informe de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Analiza Gustavo De Hoyos su futuro en Coparmex**

QUERÉTARO. Gustavo de Hoyos Walter, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, dijo que su periodo frente al organismo concluye el 31 de diciembre y que no ha definido si participará en la elección que se celebrará el 15 de diciembre de este año.

Esto lo expresó ante los señalamientos de medios nacionales donde explican que esta modificación a los estatutos del organismo patronal, que se acordaron el

viernes pasado, “abre la puerta” para que permanezca en la presidencia durante 2020.

- **Uso generalizado, el reto para el CoDi**

El gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, aseguró que Cobro Digital (CoDi) ya es una realidad operativa y que está listo para arrancar el 30 de septiembre, aunque para el gobernador y para Citibanamex, el uso generalizado del sistema es el reto central.

“Puedes construir un coche, pero si no hay gasolineras o no hay carreteras, no se puede usar. Una vez que pase la parte tecnológica, el tema que se nos viene como industria es la adopción. Ahí hay unos retos que todavía tenemos que trabajar de forma conjunta para ver cómo los abordamos”, dijo a El Sol de México Mauricio Schwartzmann, director de Pagos Digitales de Citibanamex.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Paquete 2020 mantendrá una política fiscal responsable: SHCP**

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera aseguró que para el Paquete Económico 2020 se mantendrá una política fiscal responsable. No obstante, no aclaró si las metas fiscales para el próximo año serán igual de estrictas que en 2019.

“Estamos evaluando todas las opciones, pero queremos ratificar que vamos a seguir con una política fiscal responsable y consistente con lo que hemos dicho”, dijo luego de participar en el Conversatorio: México, integración económica mundial y política comercial del gobierno de la 4T y su impacto en la hacienda pública en el Senado de la República.

- **Crecen 54% los ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo**

El Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo ha recibido recursos por 64.245 millones de dólares de enero a mayo del 2019, monto que significa un incremento de 54% en comparación con el mismo periodo del 2018, por las regalías base y las regalías adicionales que pagan quienes cuentan con producción de hidrocarburos en el país mediante contratos de licencia.

En comparación con el mismo lapso del 2017, estos ingresos aumentaron cinco veces, ya que, con únicamente 12 contratos reportando producción, las empresas que arrancaron la operación de sus contratos de licencia entregaron al fondo 12.6 millones de dólares de enero a mayo de ese año.

-----REFORMA----->

- **Con BC, la Corte a prueba. COLABORADOR INVITADO / Adela Navarro Bello.**

En el equipo del gobernador electo de Baja California se están preparando para un gobierno de cinco años. A pesar que en la elección del 2 de junio de 2019 se votó

para un periodo de dos años, y que ninguna autoridad puede estar por encima del mandato popular, una irregular reforma constitucional realizada el 8 de julio de 2019 en el Congreso del Estado amplió el mandato a cinco años.

Con el apoyo del PAN a través del gobernador Francisco Vega de Lamadrid, quien durante tres años controló la cámara local con trece legisladores albiazules, nueve de los cuales votaron a favor de la ampliación de mandato, el electo Jaime Bonilla vio realizado su capricho del quinquenio gubernamental que en tres ocasiones le negó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A finales de julio los mismos diputados declararon -en una sesión convocada de manera irregular y a bote pronto- la validez de la reforma después que fue aprobada en tres de cinco ayuntamientos también en un pase rápido. En esa fase del proceso para consolidar el acto antidemocrático, los de Morena contaron con el apoyo del PRI. Dos de los tres ayuntamientos que apuradamente votaron a favor son de extracción priísta. El otro es panista.

Baja California cuenta con una nueva legislatura donde Morena y aliados tienen mayoría absoluta con 17 diputaciones de 25. La reforma que determina la ampliación de mandato no ha sido publicada en el Periódico Oficial del Estado al no haber sido enviada al gobernador para esos efectos. Esta acción mantiene detenidos los recursos que partidos, empresarios y ciudadanos presentarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en las figuras de controversia constitucional, acción de inconstitucionalidad y juicios de amparos para la protección de los derechos políticos electorales, para revertir la ampliación.

Se espera que en el corto plazo los diputados envíen la reforma para su publicación, en días recientes el gobernador electo dio su beneplácito para ello.

A esta alineación de voluntades políticas en torno a Jaime Bonilla para concretar la antidemocrática ampliación de mandato, pretenden sumar otro cuerpo colegiado. Es público entre quienes integrarán el próximo gabinete estatal, que cunde la tranquilidad en el equipo jurídico. Gozan de la seguridad -así lo presumen- que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación ganarán.

Tanto para la acción de inconstitucionalidad como para la controversia constitucional, son necesarios ocho votos para aprobarlas, de lo contrario los recursos se desestiman. El plan de Morena es que cuando el caso de Baja California llegue a la Corte, un ministro se ausentará, tres votarán contra los proyectos que buscan el respeto al mandato popular, y siete votarán a favor, al no sumar los ocho votos los recursos serán desestimados.

En un dejo de soberbia política en el equipo de Jaime Bonilla, refieren a los tres Ministros que votarán por preservar la antidemocrática ampliación de mandato: el Ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, a quienes identifican como afines al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En ese sentido destaca el hecho que el presidente López Obrador no se ha posicionado al respecto. Cuando le han preguntado durante su conferencia mañanera, ha respondido que el tema se lo dejará a la Corte y se respetará la resolución judicial. En contraparte, las voces que desde la izquierda mexicana han referido la antidemocracia de la ampliación de mandato en Baja California no son pocas. Abiertamente lo han hecho Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo, Ricardo Monreal, Mario Delgado, Martí Batres, Miguel Barbosa y Tatiana Clouthier, por mencionar algunos que coinciden con intelectuales como José Woldenberg, Lorenzo Meyer, o el ex Ministro José Ramón Cossío.

Pero con la venia de la dirigente nacional de su partido, y la ambigüedad del presidente de la República, en Morena están dispuestos a absorber el costo político de la ampliación de mandato al considerar que las críticas más duras ya pasaron, y que el tema ha ido decayendo en la opinión pública.

La que viene será una prueba para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o resuelve conforme a la Constitución y respeta la elección de Baja California para un gobernador de dos años, o demuestra que está supeditada al partido en el poder.

(La autora es directora general del Semanario ZETA.)